

de terminada la nomenclatura de calles y numeración de casas faltaba para completar el trabajo de que se hace mérito el nombre de estas calles que corren del oriente a Poniente y en esta virtud se acordó que las calles de referencia lleven los nombres de Estanislao y Porfirio Díaz. El mismo Ayuntamiento encareció al C. Presidente la actividad mayor en dicho trabajo a fin de que se pida oportunamente al Gobierno del Estado el informe de referencia por lo que respecta a este Municipio. Se acordó por último que el C. Presidente contribuya el valor que deban importar las placas para las calles de que se ha hecho mención. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente acta su constancia ante mí el Secretario: Day

Luis Garza  
 Juan Medialay  
 Miguel Pérez  
 Rafael E. Castañeda  
 Leizaola

José M. Castañeda  
 Secretario

Sesión del día 16 de abril de 1923.  
 Presidencia del C. Luis Garza.  
 Con la Villa de Guaymas Estado de Sonora León a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos veintitres reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la corporación Municipal, abierta que fue la sesión el Secretario dió lectura al acta del



acuerdo anterior la cual sin discusión alguna fué aprobada. En seguida se dió cuenta por el C. Presidente de la Corporación de haber sido firmada en la Municipalidad el empadronamiento de los ciudadanos con derecho a votar en las próximas elecciones, y de haber igualmente remitido copia del mismo al Gobierno del Estado. Fue también por el conocimiento de la C. Corporación haber dado principio a la nomenclatura de calles y numeración de casas en este pueblo. Asimismo lo que desde luego lo hará del conocimiento del Superior Gobierno del Estado, de lo cual el Ayuntamiento quedó enterado con satisfacción. En seguida el C. Comisionado de Mejoras manifestó que la obra de reconstrucción del Teatro Píndaro se había suspendido por falta de fondos, y que como dicho teatro era urgente el terminarlo cuanto antes, se permitía proponer al Ayuntamiento que se levantara por conducto de esta Administración de acuerdo con el Jefe de Mejoras Materiales una lista de suscripción, a fin de aplicar los fondos de esa colecta, tanto a la obra de referencia como para la de la instalación de alumbrado eléctrico; y el Ayuntamiento en obediencia a lo expresado acordó aprobar la proposición de referencia de signar una comisión para coleccionar un libro público destinado a esas mejoras; a los señores Manuel González y Federico Verástegui a quienes se debía expedirles por el C. Presidente Municipal, las credenciales respectivas. No habiendo otro asunto de



que tratar, se levantó la sesión firmando  
 de la presente para su constancia debida,  
 ante mí el Secretario: Doy fe.

Jesús Verdiales Luis Garza

Fidencio Véstequi

Rafael C. Véstequi

Luis Arizpe

José M. Véstequi

Miguel Jurea

Sesión del día 23 de abril de 1923.

Presidencia del Sr. Luis Garza.

En la Villa de Goya, Guanajuato, Estado de  
 Nuevo León a los veintitres días del mes  
 de abril de mil novecientos veintitres,  
 reunidos en sesión ordinaria los miembros  
 que forman la corporación Municipal,  
 se dió lectura a continuación  
 por el Secretario al acta del acuerdo  
 anterior que sin disensión fue apro-  
 bada. Al continuación el Sr. Presidente  
 manifestó, que en cumplimiento de la  
 disposición del H. Ayuntamiento en  
 el acuerdo anterior, expidió a los  
 señores Manuel González y Fidencio Vé-  
 stequi, credenciales autorizadas para  
 levantar una suscripción pública  
 en numerario para la aplicación de  
 las mejoras de reconstrucción del  
 Teatro Hidalgo y alumbrado eléctrico  
 en este Municipio. En requisa se  
 acordó por el Ayuntamiento festejar  
 el próximo día cinco de Mayo, que  
 constituye en los anales de nuestra